

Piden 100% de Jubilación por 40 Años de Servicio

El INPEP, después de dos años de haber sido creado, debe ir pensando en introducir reformas sustanciales a su Ley constitutiva y establecer cuáles son las posibilidades con que cuenta para ser el instituto que protege a los empleados públicos y municipales, después que éstos prestaron sus servicios al estado, afirma don Ricardo Amaya.

No se sabe con exactitud, agrega, cuáles son las disponibilidades económicas en el haber del INPEP, pero tiene entendido él que son cuantiosas, que se habla de algunos millones y que a la vuelta de unos años contará con los recursos suficientes para mejorar considerablemente las condiciones humanas de los servidores públicos; esto es, proporcionarles vivienda cómoda y barata, y porcentajes más equitati-

vos adaptados a las circunstancias.

“En una reunión que tuvimos empleados del Ministerio de Trabajo con funcionarios del INPEP en la Lotería Nacional, añade don Ricardo, dentro de las consultas que se formularon, él inquirió con el Dr. Héctor Ayala que “¿Cuándo el empleado alcanza a gozar del 100% del sala-

rio regulador?. El interpelado, a quien le pareció muy interesante la pregunta, contestó así: “Muy buena consulta y ojalá no se vayan a asombrar de lo que voy a contestarles: un servidor o empleado público gozará del 100% de su salario básico regulador al cumplir los cincuenta y un años

—Favor pase a la página 23.

Antes que Reformar Debe Alfabetizarse Dice Psicólogo

“Un pueblo al que le falta la luz del alfabeto, difícilmente podrá comprender los alcances de cualquier reforma, mucho menos de recibir el beneficio que se pregona”, dice el psicólogo Antonio Armando Rivera.

Añade que “revisando la historia patria, se puede verificar que el proceso de la independencia política nunca fue paralelo con la independencia de la ignorancia, que originara a los pocos meses de 1821, el apareamiento del caudillaje antinunionista, el

fanatismo religioso y político, que desde entonces, con sus variantes, han mantenido a Centro-América alejada de su pleno destino en el concierto de las naciones civilizadas”.

Ejemplifica que “cuando el padre José Siméon Cañas logró la manumisión de los esclavos, muchos años después todavía se los mantenía como tales, bajo diversos cánones de infeliz servidumbre, aprovechándose del analfabetismo de los indios y los

—Favor pase a la página 11.

Grupo Bogotá Acuerda Aumentar Operación de Fondo Cafetalero

“Incrementar sustancialmente el capital y las operaciones del Fondo Estabilizador del precio del café”, fue uno de los acuerdos tomados en fecha reciente por los países del Grupo Bogotá.

Asimismo, se acordó institucionalizar dicho grupo, mediante su transformación en una compañía internacional que operará en el mercado cafetalero y continuará la función estabilizadora del fondo.

Estas decisiones fueron adoptadas en la capital panameña, por los representantes de los or-

ganismos cafeteros de Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Venezuela, en reunión sostenida el 10 del corriente.

Indudablemente la decisión del incremento del fondo ha sido la principal del Grupo, que representa la decisión de los citados países para mantener la coordinación de sus políticas de comercialización a fin de estabilizar el mercado cafetero y asegurar, por otra parte, a los países productores el recibir precios remuneradores para su café, to-

—Favor pase a la página 15.



HALLADO EN UNA CAJA.— Una orientadora social del Juzgado Primero Tutelar de Menores, sostiene en sus brazos a un niño de aproximadamente 5 meses, encontrado cerca del Mercado Central, en una caja de cartón, a medianoche del 5 de este mes.

A Mano Armada Roban Cinco Vehículos en San Salvador

A mano armada fueron robados tres pick-ups, un microbús y un taxi, según los informes de la Policía Nacional.

Una de las víctimas es don Vicente Roberto Rosales y Rosales, quien dijo que tres desconocidos lo despojaron de su pick-up modelo 70, P.26319, como a las 6.30 de la tarde miércoles, después de amenazarlo con revólveres, pistolas y una escopeta recortada y con los rostros cubiertos.

Otra víctima es Juan Francisco Ramírez Andrade, quien dice

que cuando hacía un alto en la avenida Castro Morán, frente a la escuela “22 de Junio”, Mejicanos, dos sujetos, uno con metrallera y otro con pistola, lo obligaron a bajar de su pick-up P.29319, modelo 78, el cual es todo blanco, según la denuncia.

Del tercer atraco fué víctima don José Migdonio Bonilla, quien dijo en su denuncia que como a las seis y media del mismo miércoles, en la 49 avenida sur y paseo General Escalón, tres sujetos lo detuvieron apro-

—Favor pase a la página 39.

Identifican a Tres Muertos Hallados Cerca de Usulután

USULUTAN.— Fueron identificados tres cadáveres encontrados en los kilómetros 106 y 107 o sea en los cantones Talpetate y Ojo de Agua, respectivamente, sobre la Carretera del Litoral, según informes judiciales.

Uno de los muertos estaba envuelto en una pancarta con letras rojas que decía: “Exigimos la libre sindicalización en el campo. FECCAS. UTC. FTC.”

El otro muerto que se hallaba allí mismo o sea en el kilómetro 107, estaba envuelto en otra pan-

carta que decía: “Saludamos el 21 años de la Revolución Urbana. FPL.”

Esos dos cadáveres fueron identificados como Margarito Ayala Amaya, de 59 años y Tránsito Amaya Flores, de 27.

El tercer cadáver que se encontraba en el kilómetro 106 correspondía a Tomás Ayala Amaya, de 22 años, hermano de Margarito.

Los informes que se han obtenido en el Juzgado Primero de

—Favor pase a la página 23.

Lic. Rivera Opina: Beneficiosa Jornada Unica en Instituciones Bancarias

De positivo beneficio para el público usuario y para los empleados bancarios, es el establecimiento de la jornada única en las instituciones del sistema financiero, afirma el Lic. Víctor Manuel Rivera.

El Lic. Rivera es directivo de la Asociación de Oficiales Bancarios y jefe del Departamento de Información y Análisis del

Banco Salvadoreño.

Agrega que es muy prematuro para enjuiciar los alcances de la medida dentro de la economía nacional, pero que a modo de ejemplo cita que cuando se decretó la jornada de trabajo de cinco días para las Instituciones financieras, los opositores de la medida adujeron que la eco-

—Favor pase a la página 39.



ESPERA A SU PADRE.— Reina Isabel Escamilla Campos, de 16 años, está esperando a su padre Francisco Campos, mecánico, en el Juzgado Primero Tutelar de Menores. La menor fue encontrada extraviada por la Policía el 4 de octubre, según los informes.

Nuevo Director del Cuerpo de Bomberos

“Me permito ponerme a sus apreciables órdenes en la Dirección General del Cuerpo de Bomberos Nacionales de El Salvador, cargo en el que fui nombrado a partir del primero del corriente”, dice conceptuosa nota enviada por el coronel Tomás Heriberto Germán, nuevo jefe de aquella Institución.

Agradecemos al coronel Germán sus palabras, deseándole que su labor en los Bomberos se traduzca en mejoras a la entidad y en servicio a la comunidad.

COMUNICADO DEL PDC JUSTIFICA REFORMAS SOCIOECONOMICAS

“Las medidas nacen para defender los intereses de los pequeños y medianos productores de la economía salvadoreña”, manifiesta el doctor Morales Ehrlich, justificando las reformas aprobadas o por aprobarse.

Expresó también a varios corresponsales que “para el parti-

—Favor pase a la página 15.



DR. HONORIS CAUSA.— El profesor de Teatro Edmundo Barbero, (izquierda), recibió el título de “Dr. Honoris Causa” por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, por su gran labor a favor del teatro salvadoreño. Don Edmundo recibirá además diez mil colones en efectivo. La entrega del diploma la hizo el Ing. José Armando Oliva Muñoz, Presidente del Consejo, (derecha).